



## Nueva regulación europea

# Las empresas del Ibex tienen de 6 a 9 años para cambiar de auditor

ABC. MADRID

La nueva normativa comunitaria sobre el cambio de firma auditora, que entrará en vigor a partir de 2016, permitirá a las empresas mantener su auditor hasta 2020 (en el caso de que éste preste sus servicios desde hace más de 20 años), o hasta 2023 (en el caso de que preste sus servicios desde hace más de 11 años), ya que se establece un periodo transitorio de entre 6 y 9 años.

Fuentes del sector apuntan que este periodo transitorio permitirá, tanto a las compañías como a las firmas auditoras adecuarse al nuevo marco normativo y gestionar de forma ordenada las correspondientes transiciones y adaptaciones al reglamento comunitario.

En España los contratos de auditoría en vigor de las compañías del Ibex 35, según los informes de gobierno corporativo de las entidades cotizadas del año 2013, recogidos en la Co-

misión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), tienen una media de 11,4 años de duración, (ver cuadro adjunto). Por lo tanto, según las citadas fuentes, en la mayoría de los casos la obligación de las rotaciones de auditor se concentrarían en el año 2023.

Así, EY y Deloitte mantienen una cartera media de sus clientes inferior a 11 años (8,2 y 8,9 años, respectivamente, sin considerar las entidades anteriormente auditadas por Andersen) mientras que en el caso de KPMG y PwC su cartera es superior a 11 años (17 y 19 años, respectivamente).

Para los nuevos contratos de auditoría, el auditor podrá supervisar las cuentas de una empresa hasta 10 años. Sin embargo, este periodo podría ampliarse otros diez años más en caso de que se establezca un concurso entre varias compañías auditoras, y hasta 14 años en el caso de las auditorías conjuntas, aquellas realizadas por dos o más empresas.

## QUIÉN AUDITA A QUIÉN

Compañía	Auditor	Años
Abertis	Deloitte	2
Acciona	Deloitte	12
ACS	Deloitte	12
Amadeus	Deloitte	8
Arcelor Mittal	Deloitte	8
Banco Popular	PwC	32
Banco Sabadell	PwC	31
Banco Santander	Deloitte	12
BBVA	Deloitte	12
Banco Sabadell	PwC	31
Bankia	E&Y	1
Bankinter	Deloitte	8
BME	PwC	1
Caixabank	Deloitte	12
DIA	KPMG	22
FCC	Deloitte	23
Ebro Food	Deloitte	5
Enagas	Deloitte	10
Ferrovial	Deloitte	4
FCC	Deloitte	12
Gamesa	PwC	3
Gas Natural	PwC	23
Grifols	KPMG	23
Iberdrola	E&Y	8
Indra	KPMG	22
Inditex	Deloitte	2
IAG	E&Y	4
Jazztel	E&Y	4
Mapfre	E&Y	24
Mediaset	E&Y	6
OHL	Deloitte	12
REE	KPMG	1
Repsol	Deloitte	12
Técnicas Reunidas	PwC	24
Telefónica	E&Y	9
Viscofan	E&Y	7

Fuente: CNMV. 2013